



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las dieciséis horas con cero minutos del día catorce de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la octava sesión ordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	FALTA JUSTIFICADA
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la octava sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la octava sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la elaboración de estudios para proyectos en el Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla, Ejercicio Fiscal 2023;
5. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del revestimiento de la calle segunda sección, del km 0+000.00 al km 0+693.83 en la Localidad de Atlantongo, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
6. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de 3 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Acalapa, Barrio Tapayula, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de 40 sistemas de saneamiento a base de biodigestores para las Localidades de Zoyatla de Guerrero, Lindavista, Paciotla, Acalapa y Cuauneutla de la Paz, Municipio de Pahuatlán, Puebla;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario en el andador camino real y conexión en Calle Nicolás Bravo, con una longitud de 266.76m en la Localidad de Tlalacruz de Libres, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
9. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de sanitarios en la Escuela Preescolar "TELPOCHKALI" C.C.T. 21DCC0735M de la Localidad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;



10. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal, del km 0+590.00 al km 0+807.95, en la Localidad de Ahila, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
11. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de biblioteca en la Localidad de Paciotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
12. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de guarniciones, banquetas y calles de la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla, segunda etapa;
13. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de parque recreativo en la Localidad de Mamiquetla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla. Primera Etapa;
14. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de sanitarios en el Bachillerato "Xolotl" C.C.T. 21EBH0453Z de la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
15. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de parque público recreativo y banquetas en la Localidad de Acahuales (El Aguacate), en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
16. Asuntos Generales; y
17. Clausura de la sesión.

Ciudadano presidente, se enlistaron 17 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la elaboración de estudios para proyectos en el Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla, Ejercicio Fiscal 2023.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El municipio no cuenta con el equipo necesario ni el personal técnico especializado para realizar estudios de ingeniería civil y/o arquitectura, tales como levantamientos topográficos, estudios de mecánicas de suelos, estudios de geotecnia, pruebas de control de calidad con laboratorios, capacidades de carga y memorias de cálculo, que son de mucha importancia para la realización de las obras de infraestructura necesaria para el desarrollo del municipio, es por tanto que se necesita la contratación de terceros para elaboración de estudios preliminares necesarios para proyectos de infraestructura talos como: pavimentaciones, sistemas de alcantarillado, edificaciones y techumbres, los cuales deberán cumplir con especificaciones técnicas de ingeniería y/o arquitectura que garanticen una obra de calidad, un diseño adecuado y acorde a las necesidades de la población que será beneficiada con estos proyectos de inversión.

En ese sentido, dichos estudios se realizarán a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023.

MONTO: \$981,360.00 (Novecientos ochenta y un mil trescientos sesenta pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Lo anterior con el objetivo de que los estudios sean elaborados con la normatividad técnica aplicable para cada tipo de proyecto de inversión y den como resultado toda la información necesaria preliminar para un diseño adecuado y eficiente de las obras públicas que se realicen durante el ejercicio fiscal 2023, por lo que sin más que agregar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a su consideración el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día por lo que solicito que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del revestimiento de la calle segunda sección, del km 0+000.00 al km 0+693.83 en la Localidad de Atlantongo, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Esta calle, que comunica la primera sección con la segunda sección de esta localidad, tiene una capa de rodamiento a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito ya que no cuenta con revestimiento, además de que no tiene un buen sistema de drenaje pluvial lo cual ha deteriorado completamente la calle, es por tanto que, a través del representante de esta localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria, toda vez que, a través de esta obra se mejorara la calidad de vida de 860 habitantes de la Localidad de Atlantongo, mediante la reducción de tiempos de traslado de la ciudadanía, producción y/o mercancías al interior de la localidad, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores.

Dicha obra será ejecutada a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$2,435,600.00 (Dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

En ese sentido, el presente punto tiene como objetivo urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular de 693.83 metros lineales de una de las principales calles al interior de la localidad de Atlantongo.

Por lo antes manifestado, solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación del referido punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de 3 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y



espacios en la vivienda en la Localidad de Acalapa, Barrio Tapayula, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La localidad de Acalapa, Barrio Tapayula, es una de la comunidades marginadas del Municipio y por ende una de las más rezagadas en el rubro de vivienda, ya que existen viviendas con carencias por calidad y espacios en las viviendas donde existe hacinamiento y/o viviendas con material endeble como muros de madera y/o techos de lámina de cartón o nylon, es por eso que el representante de esta localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitan esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FAISMUN y de esta manera abatir los indicadores de carencias sociales en las viviendas de Acalapa, Barrio Tapayula.

Asimismo, al construir 3 cuartos dormitorios (recamaras adicionales) con medidas de 4m x 4m, se garantizará el derecho a la vivienda de alrededor de 15 habitantes de la localidad de Acalapa, Barrio Tapayula en el municipio de Pahuatlán, al reducir el indicador de viviendas con hacinamiento.

Por lo que dicha obra se ejecutara a través de:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA:100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$408,534.94 (Cuatrocientos ocho mil quinientos treinta y cuatro pesos, 94/100 M.N)

En ese sentido, pongo a su consideración la aprobación el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento, lleve a cabo la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de 40 sistemas de saneamiento a base de biodigestores para las Localidades de Zoyatla de Guerrero, Lindavista, Paciotla, Acalapa y Cuauneutla de la Paz, Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En el municipio aún existen localidades con viviendas que no tienen el servicio básico de la conexión al sistema de alcantarillado sanitario municipal o local, y por tanto generan focos de infección para la ciudadanía, además de la contaminación de los ríos y arroyos y la filtración del drenaje sanitario al subsuelo, es por tanto que esta administración ha gestionado con el gobierno federal y estatal un programa para coinvertir recursos para llevar a cabo este proyecto de saneamiento de aguas residuales a nivel de vivienda.

ESTRUCTURA FINANCIERA:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 40 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LAS LOCALIDADES DE ZOYATLA DE GUERRERO, LINDAVISTA, PACIOTLA, ACALAPA Y CUAUNEUTLA DE LA PAZ, MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023	TOTAL
	\$2,147,198.32	\$715,732.77	\$715,732.77	\$3,578,663.86
SUPERVISION	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL PARTICIPACIONES MUNICIPALES 2023	TOTAL
\$35,786.64	\$17,893.32	\$17,893.32	\$71,573.28	
TOTALES	\$2,182,984.96	\$733,626.09	\$733,626.09	\$3,650,237.14

MONTO TOTAL: \$3,650,237.14 (Tres millones seiscientos cincuenta mil doscientos treinta y siete pesos, 14/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Dicha obra tiene como objetivo construir 40 sistemas de saneamiento a base de biodigestores y sanitarios en viviendas que no cuentan con conexiones a la red de drenaje sanitario en las localidades de Zoyatla de Guerrero, Lindavista, Paciotla, Acalapa y Cuauneutla de la Paz.

Sin más que contribuir, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



En consecuencia, se somete a su consideración la aprobación del presente punto, por lo que solicito a este Honorable Cabildo que, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan a levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario en el andador camino real y conexión en Calle Nicolás Bravo, con una longitud de 266.76m en la Localidad de Tlalacruz de Libres, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El andador antiguo Camino Real, el cual se conecta con la calle Nicolás Bravo en la localidad de Tlalacruz de Libres, tiene un drenaje sanitario en pésimas condiciones lo cual genera un foco de infección para la ciudadanía, la tubería ya es obsoleta por ser de concreto y se construyó hace más de 20 años, además de que la instalación no fue la correcta ya que no se checaron las pendientes mínimas de la tubería para drenaje sanitario, es por tanto que se realizó este proyecto de inversión conjuntamente con el representante comunitario ante el COPLADEMUN y se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar el servicio básico de drenaje sanitario a nivel de vivienda.

Es por esto, que con esta obra se rehabilitará 266.76 metros de red de alcantarillado sanitario y conexión de 30 descargas domiciliarias, misma que será ejecutada a través de:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$749,628.60 (Setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos, 60/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Por lo que sin más que aportar, me permito solicitarle al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Puesto a su consideración, solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de sanitarios en la Escuela Preescolar "TELPOCHKALI" C.C.T. 21DCC0735M de la Localidad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En el Plan Municipal de Desarrollo en uno de sus ejes incluye el mejoramiento de la infraestructura en el sector educativo, es por lo que se ha realizado una visita a cada de las Escuelas del Municipio, detectando que el Preescolar "TELPOCHKALI" de la localidad de Pahuatlán de Valle no cuenta con sanitarios dignos, es por esto que se ha priorizado esta obra conjuntamente con el comité de la institución educativa y el representante de la localidad ante el COPLADEMUN.

Al mejorar la infraestructura básica del sector educativo de un edificio de 20.86 m², se abatirá el indicador de rezago educativo de 62 alumnos del Preescolar "TELPOCHKALI", dicha obra se realizará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$374,139.34 (Trescientos setenta y cuatro mil ciento treinta y nueve pesos, 34/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por consiguiente, solicito al Secretario del Ayuntamiento ponga a su consideración el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo en los términos planteados por el Presidente Municipal, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

Vertical column of blue ink signatures and marks on the right side of the page.

Large blue ink signature and circular stamp at the bottom right of the page.



DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal, del km 0+590.00 al km 0+807.95, en la Localidad de Ahila, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Esta calle principal de la localidad de Ahila cuenta con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, pero la capa de rodamiento se encuentra en nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito vehicular, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria, asimismo, al urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular a través de la pavimentación con concreto hidráulico de 1,089.80 metros cuadrados se ayudada a mejorar la calidad de vida de 260 habitantes directos de esta localidad.

Por lo que dicha obra será ejecutada a través de:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023.

MONTO: \$1,643,402.51 (Un millón seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos dos pesos, 51/100 M.N) I.V.A. Incluido
Sin más por el momento, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de biblioteca en la Localidad de Paciotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La biblioteca de la Localidad de Paciotla prácticamente desde su construcción que ya tiene alrededor de 25 años se encuentra en pésimas condiciones, lo cual no permite realizar actividades de lectura y cultura, es por esto que, a través del representante de la



localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar los acabados y brindar los servicios a la comunidad en un espacio digno de la ciudadanía.

Es por ello que, este proyecto de inversión tiene como objetivo rehabilitar 119.97 m² que incluye planta baja y alta, a fin de beneficiar a 481 habitantes directos de esta localidad.

Mismo proyecto se ejecutará a través de:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$686,482.91 (Seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y dos pesos, 91/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo anterior y una vez analizado dicho punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Someto a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de guarniciones, banquetas y calles de la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla, segunda etapa.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La Ciudad de Pahuatlán de Valle carece en la mayoría de sus calles de un delineamiento en la orilla de los pavimentos de las calzadas, esto ha ocasionado accidentes peatonales y vehiculares, es por esto que se han priorizado recursos construir, rehabilitar y ampliar las banquetas y guarniciones del Centro y calles principales de esta cabecera municipal de Pahuatlán.

Asimismo, esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida y la seguridad de 3,523 habitantes directos de esta localidad, mejorando así la imagen urbana y condiciones de tránsito peatonal a través de la construcción de 511.07 metros cuadrados de banquetas.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several circular stamps, and various scribbles.



Es por ello, que dicha obra se ejecutara mediante el:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de parque recreativo en la Localidad de Mamiquetla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla. Primera Etapa.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La Localidad de Mamiquetla es una de las principales comunidades originarias del Municipio de Pahuatlán, con una amplia historia dentro de la cultura náhuatl, sin embargo, carece de espacios dignos para realizar sus actividades culturales, es por ello que, a través del presente punto del orden del día se construirá un espacio digno de 400 m² que funcionara para el recreo y disfrute comunitario, donde existan áreas de juegos infantiles, comercio, sanitarios públicos, senderos peatonales, debidamente marcados y con mejores condiciones de accesibilidad para personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Este proyecto de ejecutará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido



Sesión Ordinaria de Cabildo número 08/2023
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 13 de 16



Por lo antes señalado, es de suma importancia resaltar que se mejorara la calidad de los eventos culturales de esta localidad, así como la imagen urbana y la atracción turística de este pueblo originario de la cultura náhuatl, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de sanitarios en el Bachillerato "Xolotl" C.C.T. 21EBH0453Z de la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El Plan Municipal de Desarrollo incluye en uno de sus ejes el mejoramiento de la infraestructura en el sector educativo, por lo que se ha realizado una visita a cada uno de las escuelas del Municipio, y se ha detectado que el Bachillerato "Xolotl" ubicado en la localidad de Xolotla, no tiene sanitarios dignos, por lo que ante el COPLADEMUN se ha priorizado esta obra, con el objetivo de mejorar la infraestructura básica de un edificio de 39.31 m² en uno de los principales bachilleratos del Municipio de Pahuatlán.

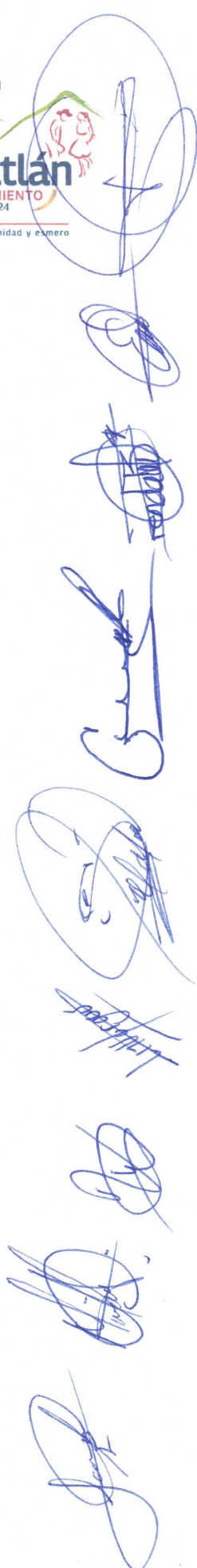
Es por ello que, dicha obra de ejecutará a través de:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$690,082.21 (Seiscientos noventa mil ochenta y dos pesos, 21/100 M.N) I.V.A. Incluido

Finalmente, con esta obra se conseguirá abatir el indicador de rezago educativo de 93 alumnos del Bachillerato "Xolotl", por lo que sin más que aportar solicito al Secretario del Ayuntamiento ponga a su consideración el referido punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:





Honorable Ayuntamiento pongo a su consideración el presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de construcción de parque público recreativo y banquetas en la Localidad de Acahuales (El Aguacate), en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La Localidad de Acahuales (El Aguacate) es una de las comunidades de entrada al Municipio de Pahuatlán y es inaceptable que anteriormente no se haya tomado en cuenta para mejorar o al menos iniciar un programa de mejoramiento de imagen urbana, por lo que, a través del proyecto señalado en el presente punto se construirá un espacio digno de 586.72 m² para el recreo y disfrute comunitario, donde existan áreas de juegos infantiles, comercio, así como el libre tránsito y refugio peatonal con mejores condiciones de accesibilidad para personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Este proyecto se realizará a través de:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Logrando así el mejoramiento y ampliación de espacio público en la Localidad de Acahuales (El Aguacate), por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.



DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En eso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la octava sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024
C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024
C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacañena
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento